

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 09 de septiembre de 2013

Notificación N° 839

Señor(a):

RODRIGO OTERO NOGUERA
CALLE 15 NUMERO 3-25 EDIF BCH
Tel:No Aporta
SANTA MARTA (MAGDALENA)
Email:procjudadm93@procuraduria.gov.co

ASUNTO: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE:IGLESIAS MELGAREJO ELVIRA ROSA
DEMANDADO:NACION-POLICIA NACIONAL-SISTEMA DE SALUD DE
LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL
RADICACIÓN:47001-33-33-007-2012-00035-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 05/09/2013 se emitio Sentencia en Primera Instancia en el asunto de la referencia.

Asi mismo, PRIMERO: Declárese la nulidad del acto administrativo contenido en el oficio No. 1314 APRE GRUPE de fecha 26 de enero de 2010 Oficio No. Ofi 12-49958 MDSGDAGPS -1.10 del 16 de julio de 2012, proferido por el Grupo de prestaciones de la Policia Nacional. SEGUNDO: Condénese a la Nación, Policía Nacional, reconocer y pagar a la señora Elvira Rosa Iglesias Melgarejo la pensión de sobrevivientes en la forma como lo establece la Ley 100 de 1993, a partir del 11 de marzo de 2006, como única beneficiaria del extinto Orlando Enrique Carrillo Quintero.

TERCERO: La cuantía de la prestación se determinará de acuerdo lo establecido en el artículo 48 de la Ley 100 de 1993, esto es una suma equivalente al 51% del sueldo que para la época de su muerte devengaba el Orlando Enrique Carrillo Quintero, teniendo en cuenta el tiempo de servicio activo prestado en la Policía Nacional.

CUARTO: Declárese la prescripción trienal de la mesada pensionales causadas con anterioridad al 11 de marzo de 2006....

Cordialmente,

ARLETH CEBALLOS PAREJO
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 09 de septiembre de 2013

Notificación N° 838

Señor(a):

ANDJE

CALLE 70 N 4 - 60 BOGOTA

Tel:No Aporta

BOGOTA, D.C. (CUNDINAMARCA)

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE:IGLESIAS MELGAREJO ELVIRA ROSA
DEMANDADO:NACION-POLICIA NACIONAL-SISTEMA DE SALUD DE
LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL
RADICACIÓN:47001-33-33-007-2012-00035-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 05/09/2013 se emitio Sentencia en Primera Instancia en el asunto de la referencia.

Asi mismo, PRIMERO: Declárese la nulidad del acto administrativo contenido en el oficio No. 1314 APRE GRUPE de fecha 26 de enero de 2010 Oficio No. Ofi 12-49958 MDSGDAGPS -1.10 del 16 de julio de 2012, proferido por el Grupo de prestaciones de la Policia Nacional. SEGUNDO: Condénese a la Nación, Policía Nacional, reconocer y pagar a la señora Elvira Rosa Iglesias Melgarejo la pensión de sobrevivientes en la forma como lo establece la Ley 100 de 1993, a partir del 11 de marzo de 2006, como única beneficiaria del extinto Orlando Enrique Carrillo Quintero.

TERCERO: La cuantía de la prestación se determinará de acuerdo lo establecido en el artículo 48 de la Ley 100 de 1993, esto es una suma equivalente al 51% del sueldo que para la época de su muerte devengaba el Orlando Enrique Carrillo Quintero, teniendo en cuenta el tiempo de servicio activo prestado en la Policía Nacional.

CUARTO: Declárese la prescripción trienal de la mesada pensionales causadas con anterioridad al 11 de marzo de 2006....

Cordialmente,

ARLETH CEBALLOS PAREJO
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 09 de septiembre de 2013

Notificación N° 840

Señor(a):

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
CALLE 26 NUMERO 2B-36 EL PRADO
Tel:No Aporta
SANTA MARTA (MAGDALENA)
Email:demag.notificacion@policia.gov.co

ASUNTO: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE:IGLESIAS MELGAREJO ELVIRA ROSA
DEMANDADO:NACION-POLICIA NACIONAL-SISTEMA DE SALUD DE
LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL
RADICACIÓN:47001-33-33-007-2012-00035-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 05/09/2013 se emitio Sentencia en Primera Instancia en el asunto de la referencia.

Asi mismo, PRIMERO: Declárese la nulidad del acto administrativo contenido en el oficio No. 1314 APRE GRUPE de fecha 26 de enero de 2010 Oficio No. Ofi 12-49958 MDSGDAGPS -1.10 del 16 de julio de 2012, proferido por el Grupo de prestaciones de la Policia Nacional. SEGUNDO: Condénese a la Nación, Policía Nacional, reconocer y pagar a la señora Elvira Rosa Iglesias Melgarejo la pensión de sobrevivientes en la forma como lo establece la Ley 100 de 1993, a partir del 11 de marzo de 2006, como única beneficiaria del extinto Orlando Enrique Carrillo Quintero.

TERCERO: La cuantía de la prestación se determinará de acuerdo lo establecido en el artículo 48 de la Ley 100 de 1993, esto es una suma equivalente al 51% del sueldo que para la época de su muerte devengaba el Orlando Enrique Carrillo Quintero, teniendo en cuenta el tiempo de servicio activo prestado en la Policía Nacional.

CUARTO: Declárese la prescripción trienal de la mesada pensionales causadas con anterioridad al 11 de marzo de 2006....

Cordialmente,

ARLETH CEBALLOS PAREJO
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 09 de septiembre de 2013

Notificación N° 841

Señor(a):

IGLESIAS MELGAREJO ELVIRA ROSA

CALLE 45 NUMERO 43-121

Tel.

BARRANQUILLA (ATLANTICO)

Email:gabrielenriquemejia@hotmail.com

ASUNTO: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE:IGLESIAS MELGAREJO ELVIRA ROSA
DEMANDADO:NACION-POLICIA NACIONAL-SISTEMA DE SALUD DE
LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL
RADICACIÓN:47001-33-33-007-2012-00035-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 05/09/2013 se emitió Sentencia en Primera Instancia en el asunto de la referencia.

Así mismo, PRIMERO: Declárese la nulidad del acto administrativo contenido en el oficio No. 1314 APRE GRUPE de fecha 26 de enero de 2010 Oficio No. Ofi 12-49958 MDSGDAGPS -1.10 del 16 de julio de 2012, proferido por el Grupo de prestaciones de la Policía Nacional. SEGUNDO: Condénese a la Nación, Policía Nacional, reconocer y pagar a la señora Elvira Rosa Iglesias Melgarejo la pensión de sobrevivientes en la forma como lo establece la Ley 100 de 1993, a partir del 11 de marzo de 2006, como única beneficiaria del extinto Orlando Enrique Carrillo Quintero.

TERCERO: La cuantía de la prestación se determinará de acuerdo lo establecido en el artículo 48 de la Ley 100 de 1993, esto es una suma equivalente al 51% del sueldo que para la época de su muerte devengaba el Orlando Enrique Carrillo Quintero, teniendo en cuenta el tiempo de servicio activo prestado en la Policía Nacional.

CUARTO: Declárese la prescripción trienal de la mesada pensionales causadas con anterioridad al 11 de marzo de 2006....

Cordialmente,

ARLETH CEBALLOS PAREJO
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Buscar en Bandeja de entrada (Ctrl+B) | Más nuevo encima

Organizar por: Fecha

Mail Delivery System 12:34 p.m. Successful Mail Delivery Report

Mail Delivery System 12:34 p.m. Successful Mail Delivery Report

jadmin07smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co NOTIFICA ACTUACIÓN PROCESAL

De: jadmin07smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co
Recibido: lunes 09/09/2013 12:34 p.m.
Tamaño: 768 KB
Categorías: NOTIFICA ACTUACIÓN PROCESAL

Mail Delivery System 12:34 p.m. Successful Mail Delivery Report

Mail Delivery System 12:34 p.m. Successful Mail Delivery Report

NOTIFICA ACTUACIÓN PROCESAL
jadmin07smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co

Enviado: lunes 09/09/2013 12:30 p.m.
Para: demag.notificacion@policia.gov.co
CC: jadmin07smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co

Mensaje D47001333300720120003500SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA201...

Juzgado 7 Administrativo

Notificación N° 840

Buscar en Bandeja de entrada (Ctrl+B) | Más nuevo encima

Organizar por: Fecha

Mail Delivery System 12:34 p.m. Successful Mail Delivery Report

Mail Delivery System 12:34 p.m. Successful Mail Delivery Report

jadmin07smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co NOTIFICA ACTUACIÓN PROCESAL

Recibido: lunes 09/09/2013 12:34 p.m.
Tamaño: 12 KB
Categorías: NOTIFICA ACTUACIÓN PROCESAL

Mail Delivery System 12:34 p.m. Successful Mail Delivery Report

jadmin07smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co NOTIFICA ACTUACIÓN PROCESAL

Mail Delivery System 12:34 p.m. Successful Mail Delivery Report

Mail Delivery System 12:34 p.m. Successful Mail Delivery Report

Mail Delivery System 12:34 p.m. Successful Mail Delivery Report

Successful Mail Delivery Report
Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zmcjsjmta1.ramajudicial.gov.co>

Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado.

Enviado: lunes 09/09/2013 12:34 p.m.
Para: jadmin07smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co

Mensaje details.txt (569 B) Message Headers.txt (1 KB)

This is the mail system at host zmcjsjmta1.ramajudicial.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<demag.notificacion@policia.gov.co>: delivery via

Buscar en Bandeja de entrada (Ctrl+B) | Más nuevo encima

Organizar por: Fecha

Hoy

Mail Delivery System 12:43 p.m. Successful Mail Delivery Report

jadmin07smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co NOTIFICA ACTUACIÓN PROCESAL

De: jadmin07smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co
Recibido: lunes 09/09/2013 12:43 p.m.
Tamaño: 768 KB
Categorías: NOTIFICA ACTUACIÓN PROCESAL

Mail Delivery System 12:35 p.m. Successful Mail Delivery Report

jadmin07smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co NOTIFICA ACTUACIÓN PROCESAL

Mail Delivery System 12:35 p.m. Successful Mail Delivery Report

Mail Delivery System 12:34 p.m. Successful Mail Delivery Report

Mail Delivery System 12:34 p.m. Successful Mail Delivery Report

NOTIFICA ACTUACIÓN PROCESAL
jadmin07smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co

Enviado: lunes 09/09/2013 12:38 p.m.
Para: gabrielenriquemejia@hotmail.com
CC: jadmin07smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co

Mensaje D47001333300720120003500SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA201...

Juzgado 7 Administrativo

Notificación N° 841

Buscar en Bandeja de entrada (Ctrl+B) | Más nuevo encima

Organizar por: Fecha

Hoy

Mail Delivery System 12:43 p.m. Successful Mail Delivery Report

jadmin07smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co NOTIFICA ACTUACIÓN PROCESAL

Mail Delivery System 12:43 p.m. Successful Mail Delivery Report

Recibido: lunes 09/09/2013 12:43 p.m.
Tamaño: 12 KB
Categorías: Successful Mail Delivery Report

Mail Delivery System 12:35 p.m. Successful Mail Delivery Report

Mail Delivery System 12:35 p.m. Successful Mail Delivery Report

Mail Delivery System 12:34 p.m. Successful Mail Delivery Report

Mail Delivery System 12:34 p.m. Successful Mail Delivery Report

Successful Mail Delivery Report
Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zmcjsjmta2.ramajudicial.gov.co>

Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado.

Enviado: lunes 09/09/2013 12:43 p.m.
Para: jadmin07smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co

Mensaje details.txt (565 B) Message Headers.txt (1 KB)

This is the mail system at host zmcjsjmta2.ramajudicial.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<gabrielenriquemejia@hotmail.com>: delivery via 10.114.85.5[10.114.85.5]:25
250 ok: Message 9077164 accepted